



**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA** de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

#### **CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su sesión celebrada el día 27 de abril de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Entidad, acordó convocar Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 8 de junio de 2010, en el Salón de Actos de la sede social de la Institución, sito en "Torre Caja de Guadalajara", Avda. Eduardo Guitián, Núm. 11, de Guadalajara, a las 17 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las 17,30 horas, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y consiguiente constitución de la Asamblea General.
- 2º. Informe de la Presidencia.
- 3º. Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, conformadas por la Memoria, los Balances y las Cuentas de Resultados, e informes de gestión de la Caja y del Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2009. Con carácter previo a la adopción del acuerdo se procederá a realizar:
  - A) Informe de la Dirección General de la Entidad
  - B) Informe de la Auditoria Externa.
  - C) Informe de la Comisión de Control, en relación con el análisis de la gestión económico financiera de la Entidad, referido al segundo semestre de 2009.
  - D) Informe de la Comisión de Control en relación con el examen realizado de las cuentas.
  - E) Informe anual de actividades del Comité de Auditoria.
- 4º. Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, correspondiente al ejercicio 2009, a los fines propios de la Caja.
- 5º. Propuesta de aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2010 y de la gestión y liquidación del



ejercicio anterior:

- A) Gestión y liquidación del ejercicio 2009.
    - A.1) Lectura de la propuesta.
    - A.2) Informe de la Comisión de Control.
    - A.3) Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación de la gestión y liquidación del ejercicio 2009.
  - B) Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2010.
    - B.1) Lectura de la propuesta.
    - B.2) Informe de la Comisión de Control.
    - B.3) Adopción de acuerdo, si procede, de aprobación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social-Para el año 2010.
- 6º. Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.
- 7º. Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 28 de abril de 2010.

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**  
**EL SECRETARIO GENERAL**

Luis Ramos Atienza